



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Emicela, S.A.



Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial 2011



Emicela S.A.
Central : Canal Izquierdo (subida) nº 5
35118 Zona Industrial Arinaga
Agüimes. Gran Canaria. Las Palmas - España
Tel 902 410 059 / +34 928 154 300
Fax +34 928 180 792
info@emicela.net

Durante este primer año de nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios hemos podido constatar que nuestra organización está plenamente alineada con esta iniciativa, y que los pasos que damos en nuestra estrategia mantienen los compromisos adquiridos con nosotros mismos en materia de responsabilidad empresarial. Por este motivo renovamos nuestro compromiso.

Mientras elaborábamos este informe, hemos comprobado como las líneas que nos hemos ido marcando los últimos años van dando resultados tangibles. Nos alientan en gran medida los resultados para con nuestros empleados, en conciliación laboral, igualdad de oportunidades y prevención de riesgos laborales.

La Red Española del Pacto Mundial nos ha brindado formación, información y apoyo durante estos meses, y sobre todo, muchas nuevas y creativas ideas para poner en práctica en nuestra compañía.

Para el próximo ejercicio, nos proponemos:

- Poner por escrito alguna de nuestras políticas, para poder compartirlas con nuestros colaboradores más fácilmente
- Mejorar la difusión entre nuestros grupos de interés sobre los Diez Principios de la iniciativa del Pacto Mundial.

Sinceramente,

EMICELA S.A.
C.I.F.: A-35081785
Canal Izquierdo (subida) nº 5
35118 Zona Ind. Arinaga
LAS PALMAS - Tel. 928 154 300

Sergio Arencibia Hernández
Presidente





Información general

Perfil de la entidad: Emicela, S.A.

- *Dirección:* C/ Canal Izquierdo, 5
- *Dirección web:* www.emicela.es
- *Alto cargo:* Araceli Arencibia Hernández, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 08/03/2012
- *Número de empleados:* 237
- *Sector:* Alimentación y bebidas
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* importación, elaboración, distribución, comercio al por mayor, etc
- *Ventas / Ingresos:* 75008000
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Ayuda de compensación al transporte (productos transformados en Canarias) REA
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Hemos seleccionado aquellos grupos en base a sobre cuales podríamos tener mayor impacto y cuales podrían influir en nuestros resultados.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* Estamos presentes en España, y en Cabo Verde, Jamaica, República Dominicana y Mexico a través de filiales. Comerciamos con países de Europa, Asia, África y America.
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* Actividades de Emicela, S.A.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Hemos incluido aquellos aspectos sociales y ambientales en los que mayor impacto podemos tener.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Sin difusión al momento, primer informe
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio a la Prevención de Riesgos Laborales, otorgado por la Asociación de Industriales de Canarias (Asinca)
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno



- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Las sugerencias son proporcionadas por los grupos de interés a través de reuniones, entrevistas, comunicaciones, encuestas, cuestionarios, estudios, y otros canales de comunicación abiertos, y se utilizan como información de entrada en el desarrollo de las estrategias y procesos de decisión.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La empresa Emicela, S.A. es una empresa familiar, regulada por su Consejo de Administración. Todos los miembros ocupan cargos ejecutivos, incluido el presidente.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) N/A

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Adhesión al pacto mundial

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 02 de noviembre de 2012
- *Responsable:* Cristina Martín Salazar
- *Tipo de informe:* A+B+C

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Para minimizar estos riesgos, se han establecido convenientemente sistemas de calidad, medioambiente, seguridad alimentaria y prevención de riesgos laborales, y se han puesto en marcha planes de formación, planes de comunicación, planes de prevención, planes de gestión de riesgos, planes de calidad, etc.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestras políticas empresariales se encuentran integradas. Nuestros grupos de interés son informados convenientemente de estas políticas. Nuestros valores son comunicados. Toda esta información es publicada y actualizada en nuestra página web.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)



Respuesta: SI

Implantación: Durante 2011 se ha documentado nuestro código de conducta, hemos creado buzones de atención al cliente, realizado estudios acerca del clima laboral, desarrollo de personas a través de la formación, mejora de la acogida de las personas incorporadas con el desarrollo de un manual de acogida y una "ruta" de iniciación, Publicación de nuestro boletín interno, con información específica sobre calidad, medioambiente, seguridad alimentaria y prevención de riesgos laborales, la compañía y sus productos; mejora de los sistemas de prevención de riesgos laborales, etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Hemos establecido los canales para una comunicación fluida con nuestros grupos de interés, poniendo los medios necesarios para que las denuncias, si se producen, nos lleguen para poder solucionarlas cuanto antes. También hemos desarrollado un programa interno para la gestión de incidencias, y medimos la eficacia de los sistemas implantados. Nuestros clientes valoran la atención recibida, los empleados valoran las acciones de formación.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 9 %

Implantación: Es accesible a todos nuestros empleados a través de nuestra red interna de comunicaciones.

Objetivos: En nuestro próximo BIE (Boletín Interno Emicela) se expondrá información sobre nuestra adhesión al pacto mundial y e información relevante de nuestro informe de progreso

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: n/a

• Resumen de Implantación:



| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Clientes | Falta de calidad Insatisfacción del cliente | |
| Empleados | Falta de comunicación Falta de formación Falta de seguridad en el puesto de trabajo Mal ambiente laboral | |
| Proveedores | Calidad | |

| Políticas | | |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Clientes | Política de Atención al Cliente Política de Calidad Políticas internas de gestión | Establecer nuestro compromiso con nuestros clientes |
| Empleados | Código de Conducta Código Ético Política de RRHH Políticas internas de gestión | Establecer las bases de una relación de confianza y compromiso mutuas |
| Proveedores | Políticas internas de gestión Reglamento interno | Establecer pautas de colaboración seguras y duraderas |

| Acciones | | |
|-------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Clientes | Acción social | Abrir los canales de comunicación |
| Empleados | Acción social | Seguridad laboral y trabajo digno |
| Proveedores | No tenemos acción concreta | |



|  Seguimiento | | |
|---|---|---|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Clientes | Buzón de sugerencias Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas | Establecer los canales para una comunicación fluida, que permita la denuncia. |
| Empleados | Auditorías Buzón de sugerencias Canales de comunicación Dirección de RRHH Encuesta Procedimiento de gestión de incidencias Protocolos de prevención del acoso y PRL | Mejora de la comunicación y la prevención de riesgos |
| Proveedores | Auditorías Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias | Involucrar a nuestros proveedores con nuestras políticas. |



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se minimiza el riesgo mediante la evaluación de proveedores, y en su caso, auditorías o visitas formales a los proveedores antes y durante la contratación



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se realiza evaluación y selección de los proveedores, acorde a criterios de inocuidad, calidad y ambientales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Implantados procesos de evaluación y selección de proveedores, así como auditorías y visitas a instalaciones.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 66 %

Implantación: La compra a proveedores certificados, garantiza la sistematización de las operaciones.

• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | | |
|---|--|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| Proveedores | Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos | | |

|  Políticas | | | |
|---|---|---|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| Proveedores | Procedimiento de compras Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad) | Respeto a las condiciones pactadas, reduciendo el riesgo de incumplimientos | |

|  Acciones | | | |
|--|---------------|--|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos | |
| Proveedores | Acción social | Verificación de las compras y procesos de nuestros proveedores | |

|  Seguimiento | | | |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Proveedores | | | |



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se fomenta la comunicación mediante planes, aumento de medios disponibles, se facilita la negociación colectiva en lo posible.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Favorecer el desarrollo de un marco de confianza en las relaciones laborales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se han habilitado vías de comunicación de sugerencias y quejas (buzón de sugerencias), se ha establecido la publicación del BIE (Boletín Interno Emicela), se realizan consultas periódicas a los empleados, (clima laboral, detección de necesidades formativas),



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se publican los resultados de las encuestas de clima laboral, el plan de formación desarrollado a partir de la detección de necesidades formativas, se realiza el seguimiento de las sugerencias enviadas, con notificación al empleado sobre el estado de las mismas.

• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | | |
|--|---|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| Empleados | Falta de apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva Falta de comunicación e información con el empleado sobre sus derechos | | |

|  Políticas | | | |
|---|--|---|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| Empleados | Código de Conducta Convenio Colectivo | Mejorar la relación de confianza y fomentar la participación de los empleados | |

|  Acciones | | | |
|--|----------------------|--|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos | |
| Empleados | Acción social RSE | Mejorar la comunicación y facilitar el feedback de los empleados | |

|  Seguimiento | | | |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en Emicela, S.A.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se establecen mecanismos para evitar los riesgos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: En el contrato de trabajo y convenio colectivo se determinan los aspectos generales de la contratación por escrito. La empresa es flexible y de mutuo acuerdo establece medidas particulares para la conciliación



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Las medidas de conciliación laboral se elaboran "a la carta". Así los empleados solicitan según su



conveniencia modificación de horarios, reducción de jornada, realizar parte de la jornada mediante teletrabajo en periodo de gestación, permisos retribuidos para asistir o acompañar a familiares a médicos, cambios de trabajo a turnos por horario fijo, conversión temporal de jornada partida en continua y vicversa, modificación de los periodos vacacionales establecidos, distribución irregular de la jornada para acumular tiempo libre, flexibilidad horaria para realizar determinadas gestiones particulares, distribución a elección de la trabajadora de las horas de lactancia, etc... De mutuo acuerdo se pactan las condiciones de esta flexibilización, y se aprueban siempre que es viable.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: N/A



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro departamento de recursos humanos gestiona y cuantifica si lo considera necesario cada una de las medidas de conciliación establecidas.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos. (P4C611)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Mujeres embarazadas en plantilla | |
| | Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) | |
| | Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica | |
| | Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación) | |

| Políticas | | |
|-------------------|---------------------|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Contrato de trabajo | Mejorar la conciliación laboral de nuestros empleados |
| | Convenio Colectivo | |
| | Otros | |

| Acciones | | |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | Acción social | Mejora de la conciliación laboral |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: Incluiremos este aspecto en nuestro proceso de evaluación y selección de proveedores



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra empresa no realiza contrataciones a personas menores de 18 años. En nuestro código de conducta hacemos una declaración formal de adhesión a la carta internacional de los derechos humanos



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se encuentra recogido en nuestro código de conducta, y se verifica por nuestro departamento de recursos humanos

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: N/A



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos. (P5C511)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Falta de verificación de los proveedores en el cumplimiento de este principio | |

| Políticas | | |
|-------------------|--|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Código de Conducta Protocolos de selección del personal | Hacemos una declaración formal de adhesión a la carta de derechos humanos. |

| Acciones | | |
|-------------------|---------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | Acción social | Garantizar que no trabajan personas menores de edad en nuestra empresa |



|  Seguimiento | | | |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Trabajamos activamente para la minimización y eliminación de los riesgos descritos y por la igualdad de oportunidades



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: En Emicela se facilita la integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos, realizandose contrataciones según las necesidades y perfiles de puestos. así, contratamos o hemos contratado como empleados a personas con discapacidad, jóvenes en su primer empleo, personas que antes de trabajar con nosotros eran desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o en riesgo de exclusión. Disponemos de un programa de prácticas no laborales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Hemos trabajado por la puesta en marcha de un protocolo en prevención del acoso. Hemos realizado formación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, hemos desarrollado un sistema de planes de carrera, cumplimos la LISMI, con varias medidas aplicadas. Disponemos de un programa de prácticas no laborales y convenios de prácticas con varios centros de estudios locales (Ciclos formativos y grados universitarios), con algunas plazas para estudiantes internacionales.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El acceso a los puestos de trabajo se realiza exclusivamente atendiendo a méritos, sin que el sexo sea determinante para ello. Las promociones internas se realizan de la misma forma.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 9 %

Directivos mujeres: 6 %

Directivos hombres: 94 %

Mujeres: 31 %

Hombres: 69 %

Mayores de 45 años: 20 %

Menores de 30 años: 17 %

Empleados no nacionales: 3 %

Empleados con contrato fijo: 85 %

Empleados con contrato temporal: 15 %

Implantación: En los últimos 3 años, el porcentaje de directivos mujeres se ha duplicado y sigue en aumento. el número de mujeres en plantilla ha aumentado considerablemente, aún en puestos donde en nuestra empresa estaban subrepresentados (el porcentaje de mujeres en nuestros almacenes en estos años ha pasado de 0 % a 20 %, disponiendo de dos jefes de almacén mujeres en la actualidad)

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0



Implantación: Además de en los informes de progreso, informes de auditoría y registros oficiales, lo publicaremos anualmente en nuestro BIE (Boletín Interno Emicela) para visibilizar estas mejoras.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: Aun cuando se da un ambiente abierto para las reclamaciones o denuncias, incluso de forma anónima, no tenemos denuncias ni sospechas de conductas inadecuadas en nuestra empresa.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Ausencia de evaluación del desempeño Desinformación de las características de los puestos de trabajo Discriminación de género Discriminación por edad Discriminación por raza Falta de formación Incumplimiento de la Ley LISMI | |

| Políticas | | |
|-------------------|--|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Código de Conducta Convenio Colectivo Política de Integración Social | Mejorar los aspectos formales de integración e igualdad de oportunidades |



| Acciones | | |
|-------------------|---|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Formación LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI Plan de Carreras Proyecto de inserción laboral Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades | Mejorar la integración y la igualdad de oportunidades en nuestra empresa |

| Seguimiento | | |
|-------------------|--|---|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Empleados | Informe anual Informe gobierno corporativo Registros oficiales | Visibilizar las mejoras en igualdad de nuestra organización |



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Realizamos sensibilización medioambiental diversa, principalmente mediante el BIE (Boletín de Información Emicela) donde publicamos varios artículos y recomendaciones, y participamos en proyectos relativos al medioambiente, por ejemplo, "Plant for the planet" al que cedimos terrenos para realizar actividades de plantado de árboles.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 15

Implantación: Sensibilización en temas medioambientales.

• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | | |
|---|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| No especificado | | | |

|  Políticas | | | |
|---|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| No especificado | | | |



| Acciones | | |
|-------------------|---|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | Acción social (proyectos relativos al medio ambiente) | Mejora del comportamiento ambiental de nuestra empresa |
| | Sensibilización en materia medioambiental | |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Trabajamos en minimizar estos riesgos de forma efectiva



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro compromiso con el medioambiente es revisado con periodicidad. Estamos comprometidos con la reducción de consumo energético y recursos naturales, trabajamos por la minimización y correcta separación de residuos y mejoramos en lo posible los envases de nuestros productos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Reducir el consumo eléctrico mediante el uso eficiente de equipos e instalaciones. Sustitución por equipos de bajo consumo. Instalación de equipos de apagado automático y detección de movimiento. Reducción de consumo de agua. Gestión adecuada del producto no conforme y revalorización en lo posible para evitar la generación de residuos. Gestión adecuada de los residuos para su correcta separación, y gestión adecuada de los residuos peligrosos.

Mantenimiento adecuado de las instalaciones para minimizar el riesgo de fugas, emisiones y vertidos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 16884

Agua: 2640

Papel: 13569

Implantación: Estamos implantando medidas de ahorro energético y consumo responsable, para reducir aún más estas cifras.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Mediciones periódicas del comportamiento ambiental. Evaluación del riesgo y planificación periódica de objetivos medioambientales.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| No especificado | Otros | |

| Políticas | | |
|-------------------|--|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| No especificado | Manual de Calidad y Medioambiente | Sistematizar las actividades encaminadas a la mejora del medioambiente |
| | Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad | |
| | Políticas formales (ej. Política Medioambiental) | |
| | Sistemas de gestión de calidad | |
| | Sistemas de gestión medioambiental (SGMA) | |



| Acciones | | |
|-------------------|---------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | Acción social | Reducción del consumo Mejora del comportamiento de los envases |

| Seguimiento | | |
|-------------------|------------------------------------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| No especificado | Responsable de Medioambiente | Evaluar las mejoras realizadas y planificar nuevas mejoras |



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Hemos cedido las cubiertas de nuestras plantas para la instalación de huertas solares. una de 3.000 metros cuadrados en Tenerife, y otra en Gran Canaria, que es la mayor huerta solar en cubierta de Canarias con más de 14.000 metros cuadrados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 2

Implantación: Adquisición de equipo más eficiente.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | | |
|-------------------|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| No especificado | | | |

| Políticas | | | |
|-------------------|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| No especificado | | | |



| Acciones | | |
|-------------------|---------------|--------------------------------|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | Acción social | Fomento de energías renovables |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Para minimizar estos riesgos se sistematizan nuestros controles y disponemos de un código de conducta



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestros procedimientos internos, valores corporativos y código de conducta son herramientas que hasta el momento se han demostrado eficaces para la prevención de la corrupción



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Hemos articulado la "oficina ética" un comité para facilitar la gestión de las posibles denuncias de nuestro código ético. Afortunadamente, no hemos recibido ninguna denuncia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 84

Proveedores: 0

Implantación: Nuestros procedimientos internos, código de conducta y otros, se encuentran publicados en nuestra red interna. nuestros valores están publicados en nuestra página web. realizaremos acciones de comunicación interna para mejorar estos porcentajes entre nuestros empleados.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Aún cuando contamos con estos canales de comunicación de denuncias, no tenemos constancia de incumplimientos de nuestros valores ó código de conducta.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---------------------------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Clientes | No tenemos riesgo | |
| Empleados | Aceptación de regalos Favoritismos | |
| Proveedores | No tenemos riesgo | |

| Políticas | | |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Clientes | No tenemos política | Observamos los cambios en este sentido por si en el futuro detectaramos riesgos |
| Empleados | Código de Conducta Normas éticas y valores corporativos Políticas internas de gestión | Establecer sistemas de autocontrol y control para minimizar los riesgos |
| Proveedores | No tenemos política | Observamos los cambios en este sentido por si en el futuro detectaramos riesgos |



| Acciones | | |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Clientes | No tenemos acción concreta | Desarrollaremos acciones de difusión de la política |
| Empleados | Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) | Establecer los canales que posibiliten las denuncias y facilitar el autocontrol |
| | Difusión de la política | |
| Proveedores | No tenemos acción concreta | Desarrollaremos acciones de difusión de la política |

| Seguimiento | | |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Clientes | Buzón de sugerencias | Permitir la comunicación abierta con nuestros clientes |
| Empleados | Buzón de sugerencias | Habilitar los canales para la comunicación y gestión de denuncias en su caso. |
| | Canal de denuncias anónimo o confidencial | |
| | Comités de gestión | |
| Proveedores | Buzón de sugerencias | Permitir la comunicación abierta con nuestros clientes |



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

| Pacto Mundial | | GRI |
|---------------|--|-----------|
| Indicador | Renovación del Compromiso | Indicador |
| <u>1</u> | Carta de compromiso de la entidad | 1.1 |
| | Perfil de la entidad | |
| <u>2</u> | Dirección | 2.4 |
| <u>3</u> | Nombre de la entidad | 2.1 |
| <u>4</u> | Persona de contacto | 3.4 |
| <u>5</u> | Número de empleados | 2.8 |
| <u>6</u> | Sector | 2.2 |
| <u>7</u> | Actividad, principales marcas, productos y/o servicios | 2.2 |
| <u>8</u> | Ventas e ingresos | 2.8 |
| <u>9</u> | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos | EC4 |
| <u>10</u> | Identificación de los grupos de interés | 4.14 |
| <u>11</u> | Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés | 4.15 |
| <u>12</u> | Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos | 2.5, 2.7 |
| <u>13</u> | | 2.6 |
| <u>14</u> | | 2.9 |
| <u>15</u> | Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen | 3.6, 3.7 |
| <u>16</u> | ¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? | 3.5 |
| <u>17</u> | | 3.8 |
| <u>18</u> | | 3.10 |
| <u>19</u> | | 3.11 |
| <u>20</u> | ¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso? | |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|--|---|---|
| 21 | Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo | 2.10 |
| 22 | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria | 3.1 |
| 23 | Fecha de la memoria anterior más reciente | 3.2 |
| 24 | Ciclo de presentación del Informe de Progreso | 3.3 |
| Estrategia y gobierno | | |
| 25 | Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo | 2.3,4.1, 4.2 |
| 26 | Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión | 4.17 |
| 27 | Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores | |
| 28 | | 4.3 |
| 29 | | 4.4 |
| Objetivos y temáticas de Naciones Unidas | | |
| 30 | Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.) | |
| PRINCIPIO 1 | | |
| P1C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P1C2I1 | ¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? | |
| P1C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio | |
| P1C4I1 | ¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos | PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento |
| P1C5I1 | Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad | |
| P1C6I1 | ¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? | EC1 |
| PRINCIPIO 2 | | |
| P2C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P2C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? | |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|------------------------|--|---|
| P2C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P2C411 | Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) | Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2 |
| PRINCIPIO 3 | | |
| P3C111 | Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos | HR5 |
| P3C211 | ¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P3C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P3C411 | ¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos | LA12 |
| PRINCIPIO 4 | | |
| P4C111 | Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. | HR7 |
| P4C211 | Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación | |
| P4C311 | ¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? | EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P4C411 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P4C711 | ¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento |
| P4C511 | ¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. | LA3 |
| P4C611 | ¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos. | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento |
| PRINCIPIO 5 | | |
| P5C111 | Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. | HR6 |
| P5C211 | ¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|------------------------|--|---|
| P5C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. | |
| P5C4I1 | ¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento |
| P5C5I1 | Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Describalos. | |
| PRINCIPIO 6 | | |
| P6C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P6C2I1 | ¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. | 4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P6C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P6C4I1 | ¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. | |
| P6C6I1 | Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información | |
| P6C7I1 | Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo | HR4 |
| PRINCIPIO 7 | | |
| P7C1I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización |
| P7C2I1 | Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. | |
| PRINCIPIO 8 | | |
| P8C1I1 | Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. | |
| P8C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? | |
| P8C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P8C5I1 | Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales | |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| PRINCIPIO 9 | | |
|-------------------------|--|---|
| P9C111 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P9C211 | Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | |
| PRINCIPIO 10 | | |
| P10C111 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto | |
| P10C211 | ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? | Dimensión social/Sociedad/Política |
| P10C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización |
| P10C511 | ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? | SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento |
| ÍNDICE | | |
| Tabla | Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI | 3.12 |